



REGLAMENTO

Baby Ultraswim

Sábado 21 de mayo 2016 a las 10:00

1. La Baby Ultraswim 2016 es una competición de natación en aguas abiertas, popular de 750 metros desde la desembocadura del Río de Santa Eulalia hasta el final de la misma.
2. Los nadadores se comprometen a aceptar estrictamente el presente reglamento.
3. Podrá participar cualquier nadador/a que estén en condiciones físicas necesarias para realizar la prueba.
4. La utilización del neopreno es opcional. Por razones de seguridad y seguimiento será obligatorio nadar con el gorro facilitado por la organización.
5. Será responsabilidad del nadador/a comunicar a la organización cualquier problema de salud que pudiera incidir en su integridad física durante el desarrollo de la travesía.
6. En caso de condiciones climatológicas adversas o causas de fuerza mayor podrá aplazarse o incluso suspenderse el evento tanto con anterioridad a la salida como una vez iniciada la misma.
7. La inscripción de esta travesía es gratuita apuntándose el mismo día de la prueba, con 1 hora de antelación al inicio de la misma.
8. Trofeo para los tres primero clasificados por sexo.
9. La organización del evento corresponde al Club Náutico Santa Eulalia y cuenta con el respaldo de las autoridades marítimas y el Ayuntamiento de Santa Eulalia.

LA ORGANIZACIÓN

